



SUSCRICIONES.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-  
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-  
jero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe  
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
TRASADO 25

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.  
PAGO ANTICIPADO.  
Se suscribe en Alcoy, en la Admi-  
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11  
Imprenta, á donde se dirigirá toda la  
correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

Año VIII. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Sábado 31 de Octubre de 1885. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.320

## Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2 pesetas.  
Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo.  
En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes de máquina de cardar lana, batanes y perchas.  
Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

**Se arrienda**  
un edificio en la partida del Salt titulado "Molino del Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmas de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas.  
Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

**VENANCIO RIERA.**  
TIENDA DEL FERRO-CARRIL.  
Se acaban de recibir en este establecimiento procedentes de las mejores fábricas del Estran-gero,  
**5.000**  
pañosos punto de diferentes clases y tamaños los que se esperarán á precios muy económicos.  
19, Mercado, 19.

**GRAN NOVEDAD.**  
Cifras de plata y oro para petacas, tarjeteros, carteras, dijes de cadenas de reloj, cajas, estuches etc., etc., elegantes y economicos y constituyendo una hermosa novedad.  
Se reciben confeccionadas en la JOYERIA de Serafin Segura á los cinco dias de haber hecho el encargo á la fábrica.  
3, MERCADO, 3.  
**EL SERPIS.**  
ALCOY, 31 DE OCTUBRE DE 1885

**La Caja de Ahorros y de Crédito.**  
Son innumerables las maravillas que produce la acumulacion y de ellas ha nacido la idea de utilizar la mutualidad y el ahorro como pié para un considerable número de operaciones en las que, tomando por base el crédito, se obtienen resultados que pasarian si la lógica inflexible de los números no demostrara con matemática claridad que todo ello no es mas que resultado de un ingenioso cálculo y sencillísimo y natural producto de un aunamiento de esfuerzos que constituyen una verdadera palanca de Arquimedes capaz de revolver el mundo y bastante poderosa para transformar la Sociedad y darla un carácter distinto al que actualmente tiene.  
De semejantes cálculos han nacido sociedades de diversas clases, como las de seguros sobre vida, sobre incendios etc. etc., todas las cuales adquiriendo y adquieren de dia en dia mayor desarrollo, á medida que las gentes se convencen de sus indudables ventajas y su positiva conveniencia. Basadas dichas sociedades en la mutualidad mas ó menos directa, dejaban aun ancho campo á las combinaciones que pueden obtenerse del ahorro directo, y á llenar este fin han venido sociedades como la *Caja de Ahorros y de Crédito*, que nos ocupa, domiciliada en Madrid y representada en Alcoy por nuestro particular amigo el conocido comerciante D. Serafin Segura, acerca de la cual existen las mayores garantías de solidez y probidad por el buen crédito que tiene adquirido en el tiempo bastante largo que hace que se halla establecida.  
No cabe duda que el ahorro es la fuente principal de la riqueza. Pero, para que este poderoso elemento pueda dar sus benéficos resultados, son necesarias dos condiciones: 1.ª, que haya tiempo bastante para la acumulacion; segunda, que la cantidad ahorrada sea suficiente para que el capital se vaya formando. Desgraciadamente ambas condiciones son tan difíciles de llenar como de por sí inseguras. De la vida humana solo Dios puede responder; y en cuanto al ahorro, solo algunos favorecidos por la fortuna pueden contar con algun sobrante, en razon de las necesidades cada dia mayores y más apremiantes de la época. De aqui nace la gran aficion á la Lotería. Pero esta tiene un inconveniente grandísimo é irremediable, la pérdida total del dinero ahorrado, ménos en el caso, sumamente difícil, de obtener un premio.  
La *Caja de Ahorros y de Crédito* ha conseguido

desterrar todos los inconvenientes citados, dando al ahorro, por mínimo que sea, á la par que una garantía absoluta, las ventajas reunidas de la acumulacion, de la Lotería y del seguro sobre la vida.

Esta combinacion, á primera vista tan difícil, es, sin embargo, sencillísima.

En efecto, esta Sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de distintas obligaciones de establecimientos y empresas oficiales de primer orden, tales como: las del *Credito Foncier de Francia*, las de la *Ville de Paris*, las de la *Ville de Lyon* y otras de igual solidez y garantía, que, además de devengar un interés, ofrecen la probabilidad de obtener en cada sorteo grandes premios de 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000 pesetas y la seguridad de ser en todo caso amortizada en un plazo fijo y, al ménos, por todo su valor nominal. Y como en cada sorteo sale premiado gran número de obligaciones, las restantes tienen cada dia mayor probabilidad de obtener premios y, por tanto, aumenta considerablemente su valor, realizable á voluntad, puesto que se cotizan con gran estimacion en todas las Bolsas de Francia y pueden tambien pigorarse como los demás efectos públicos, conservando su propietario la doble ventaja de disponer del dinero y de tener opcion á los premios que puedan corresponderle.

Pues bien, la Caja de Ahorros y de Crédito facilita esta adquisicion, no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la obligacion, sino otorgándole para ello plazos mensuales de cantidades insignificantes (5, 10, 20 pesetas).

Luego de haber satisfecho el comprador el primer pago de suscripcion, la Sociedad adquirirá el valor que el mismo exija de entre los indicados; y sin dilacion le dará nota del título por su cuenta adquirido y de su numeracion.

Desde el momento en que el título haya sido adquirido, el suscriptor tiene el dominio de la obligacion que se le haya indicado y disfrutará de todos los aumentos y beneficios que á la misma afecten; así es que desde aquel dia percibirá los intereses al mismo correspondientes, concurrirá al sorteo de amortizacion y asimismo tomará parte en los sorteos extraordinarios de lotes ó primas de la misma, como antes se ha indicado. Si el título sale amortizado y favorecido con la suerte de un lote, el suscriptor recibe desde luego el valor del premio con que haya sido favorecido, sin otra disminucion que el reintegro de las cantidades ó plazos que con la Sociedad estuviere en descubierto.

Pero quedaba un grave inconveniente, con el cual han tropezado varias Sociedades extranje-ras que tenian en su poder, fuera de España, el título vendido y podian, por lo tanto, disponer de él á su antojo, sin que el comprador lo supiese. La Caja de Ahorros y de Crédito, constituida bajo el régimen de las leyes españolas, ofrece mas garantía que ninguna otra de la misma indole, pues al comunicar al suscriptor el número de la obligacion comprada por su cuenta, le indica al propio tiempo la acreditada casa de banca de Madrid encargada, para mayor seguridad del público español, de la custodia del título, así como del cobro de cualquier premio que pudiera conseguir éste, y en fin, de todo el servicio financiero de la Sociedad. Si al realizar el pago del último plazo el suscriptor no hubiese sido favorecido con suerte alguna, el citado Establecimiento de crédito le hará entrega definitiva del título que le pertenezca, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera más libérrima y absoluta, sin intervencion de la Sociedad.

Si algun suscriptor se hallase en el caso, por cualesquier motivo, de no poder continuar la suscripcion que hubiese tomado, y así lo manifestare á la Sociedad, no sufrirá daño alguno en sus intereses, pues la Sociedad mandará vender el título en la Bolsa de Paris y abonará al suscriptor el importe total de lo que haya producido la enajenacion, bajo deduccion de lo que estuviere en deber á la Sociedad, tanto por los plazos que aun no hubiere satisfecho, como por los gastos que hubiese ocasionado.

Otra ventaja que ofrece la *Caja de Ahorros y de Crédito* es, decir, que mediante un pequeño sobrepago, esta Sociedad constituye á los que particularmente lo desean, un verdadero seguro sobre la vida, puesto que una vez satisfecho el

sexto plazo, en caso de muerte, se considera como pagado el importe total de la obligacion, pasando los herederos del imponente á ser, sin mas desembolso, dueños absolutos de la obligacion, con todos los beneficios anexos á la misma.

La diferencia entre el precio de venta del título al contado y el de la venta á plazos, se explica por los gastos de todas clases que en este último caso la Sociedad toma á su cargo, y por los intereses del adelanto que se hace por cuenta del suscriptor para que este disfrute desde luego de los sorteos y de los intereses respectivos, cuyo importe constituye realmente una reduccion notable del precio de suscripcion.

No dudamos que en España tomarán incremento tales operaciones, cual ha sucedido ya en otras naciones, donde han venido á adquirir un gran desarrollo.

En la última plana publicamos el anuncio de la *Sociedad Caja de Ahorros y de Crédito* y hácia él llamamos la atencion de nuestros lectores.

### Alcoy y su region.

En Orihuela han sido detenidas 17 sacas de pimiento por creerlo adulterado. El servicio lo han prestado dos concejales de aquel Ayuntamiento.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento para la ejecucion de la ley sobre contribucion territorial, conviene recordar á los interesados las disposiciones vigentes.

Los propietarios de fincas que no las tengan amillaradas ó aquellos que las tengan con ocultaciones de riqueza, están perpétuamente obligados á manifestar por escrito á las juntas periciales ó comisiones de evaluacion las fincas que se encuentran en esas circunstancias, para que en el primer apéndice que se forme se amillaren las que no lo estén ó se corrijan las evaluaciones mal hechas.

Por las ocultaciones que se comprueben en fincas rústicas, urbanas ó ganaderia, se impondrá al interesado, además del pago de la contribucion territorial que haya dejado de satisfacer y el 6 por 100 de intereses de demora, una multa de la cuarta parte del producto líquido de sus fincas ó de las utilidades de su granjeria.

Los propietarios de fincas rústicas ó urbanas tienen la obligacion de dar parte por escrito á los ayuntamientos y juntas periciales ó comision de evaluacion, de las alteraciones que en los amillaramientos de las mismas fincas deban hacerse, tan pronto como procedan, sea por cambio de dueño ó por cualquiera otra causa, bajo la multa de 10 á 20 pesetas.

Ha sido nombrado oficialmente corredor de comercio de esta ciudad, D. Rafael Valor Andrés.

El nuevo Gerente de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y Alcudia de Crespins, D. Antonio Morales, ha estado estos dias en Villena y por cierto sabemos que no ha visitado siquiera el trozo de linea en explotacion, siendo así que puede recorrerse seis veces al dia y aun mas en caso necesario, cosa que no ha dejado de llamar la atencion de los que, como nosotros, miramos con tal predileccion una empresa de tanto interés para estos pueblos y en especial para nuestra ciudad.  
El único punto visitado por el Sr. Morales, además de Villena, ha sido Yecla, habiendo salido en la noche del miércoles para Barcelona precipitadamente, circunstancia que tambien ha sido notada y dado origen á los mas encontrados comentarios.

Algunos contratistas que en Villena esperaban las resoluciones del Gerente, en la confianza de que la Compañia desea atender formalmente sus compromisos pendientes, quedaron con el desencanto que es de suponer ante el inesperado retorno del Sr. Morales á la capital del Principado, donde la Sociedad tiene su domicilio.

Es posible que tenga aqui aplicacion el adagio: "mas sabe el tonto en su casa que el sábio en la agena." Confiramos, sin embargo, en que al fin se aclararán esos misterios.

Hoy saldrá para Madrid, desde Villena, donde se encuentra, el primitivo concesionario del ferro-carril económico de esta ciudad y ex-Gefe de la Explotacion de la linea, nuestro distinguido amigo D. Angel Calderon.  
Deseamos al Sr. Calderon un feliz viaje y nos complacemos en enviarle el testimonio de la simpatia y numerosas amistades que en estos pueblos deja.

Mañana 1.º de Noviembre, á las 11 de la mañana se situará en la Escuela Industrial de esta ciudad la apertura del curso académico de 1885 á 1886, con las solemnidades de costumbre.

A las 7 de la noche y con toda solemnidad se celebrará mañana la apertura del curso escolar en el Colegio Alcoyano, declarado establecimiento docente por Real Orden de 24 del actual, para los efectos de la asimilacion oficial como Instituto de 2.ª Enseñanza.

El acto, como extraordinario que es, revestirá la mayor pompa.

Un colega de la capital manifiesta que no es cierta la version hecha pública por nuestro colega "El Graduador," sobre clausura del Instituto provincial de Alicante.  
Lo suponiamos.

Nuestro amigo, el baritono de zarzuela don Salvador Grajales, ha escrito una carta á la empresa arrendataria de nuestro Teatro principal, preguntando si podria dar en nuestra ciudad una serie de quince ó veinte representaciones de la compañía lírico-dramática que ha de actuar durante la presente temporada en el Teatro principal de Alicante.

Segun parece, se ha contestado al Sr. Grajales que nuestro coliseo se halla comprometido por toda la temporada para la compañía dramática que empezará á actuar pasado mañana y cuyas listas artísticas hemos publicado estos dias.

Sentimos que esta circunstancia, nos prive de poder oír á los excelentes artistas de zarzuela que van á empezar sus trabajos en la capital, siquiera fuera por un corto número de representaciones, y de poder apreciar el mérito de algunas de las obras aplaudidas por otros públicos y que solo de referencia conocemos.

Ante la seccion primera de la Audiencia de lo criminal de Alicante, se vió el jueves, 29 del actual, el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Cocentaina por lesiones, seguida contra José Miralles Ferrandiz.

El Ministerio fiscal pidió dos años, once meses y once dias de prision correccional, y accesorias, y estimó la responsabilidad civil en 100 pesetas, de que es responsable el procesado.

La defensa á cargo del letrado señor Martinez Torrejon, pidió la absolucion libre, y en caso de no aceptar todas las circunstancias del párrafo 4.º del artículo 8 del Código penal, la de dos meses y un dia de arresto.

Ante la Comision provincial de la Diputacion de Valencia se celebraron el dia 29 del corriente las subastas de piedra machacada con destino á la conservacion de varias carreteras, habiendose adjudicado provisionalmente á favor de D. Bernardo Garcia la de Játiva á la de Albaida á Gandia por 1,676 pesetas 41 céntimos, y á favor de D. José Lloret la de Játiva á Alicante por 798 pesetas 85 céntimos.

Hoy debe haberse celebrado ante la Audiencia de lo criminal de Alicante la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instruccion del partido de esta ciudad por los robos cometidos en la misma el dia 23 de Abril próximo pasado.

### Á los obreros.

Por el ministro de Fomento se ha comunicado la siguiente circular á los gobernadores:

"Inscrito por la ley de 24 de Junio último un crédito de 10.000 pesetas en el capítulo 6.º del presupuesto de este ministerio con destino á premios á los obreros para completar su enseñanza, procede dar cumplimiento á tan benéfica disposicion.

Al efecto, sirvase V. S. anunciar en el "Boletín oficial," de esa provincia que todos los obreros que se crean con derecho á los referidos premios podrán solicitarlo antes del 30 de Noviembre próximo por medio de instancia dirigida á ese gobierno civil.

Encaminada la medida legislativa á completar la enseñanza de aquellos obreros que ya hubiesen recibido alguna y se hubieran distinguido en sus estudios, los interesados deberán hacer constar en las instancias que eleven á V. S. los siguientes extremos.

- 1.º Su nombre, edad y domicilio.
- 2.º Los estudios que tengan hechos hasta el presente y el establecimiento donde los hayan realizado, acompañando á la instancia los certificados que lo acrediten.
- 3.º Profesion, oficio, arte ó industria á que piensan consagrarse.
- 4.º El punto, sitio y plazo en que aspiran á completar sus estudios, y los gastos que para ello juzgan indispensables.

Cumplido el plazo, remitirá V. S. á este ministerio todas las exposiciones recibidas, acompañándolas de cualquiera observacion que estime oportuna al mejor éxito de los propósitos del Parlamento."

La venganza de Toreno.

No está el tiempo para disidencias, ni las deseamos, ni las necesitamos, ni las queremos. Si ha de ser España fuerte, necesita restaurar todas las disciplinas voluntarias, la obediencia debida á los jefes, la consideración debida al correligionario, el sacrificio del disgusto propio en aras del partido, el convencimiento de que nada se conseguirá sin grandes y organizados instrumentos de gobierno que tengan fuerza para reformar, union para vencer, entusiasmo para mirar alto, respeto á los que guían, conciencia de la responsabilidad comun en las catástrofes comunes.

El conde de Toreno sabe esto más que nadie, y no hará disidencias. Quizás quizás haga imposible la que parece inevitable disolución de los conservadores canovistas. Levantarse y decir pestes de los amigos que les dieron los votos porque ahora se los retiran, es cosa que se deja á un Romero. Escusar las faltas que aprobó el silencio, es hazaña de gente pusilánime y sin conciencia.

El conde de Toreno ocupó un sitial muy alto desde el que ven lejos los que tienen ojos y quieren mirar, y desde el que oyen muchas cosas los que quieren oír.

Llegan allá los agravios de las oposiciones, las murmuraciones de los amigos, las súplicas de los Ministros, las amenazas de los agraviados. Un buen presidente, es casi el confesor de una Cámara y nadie como el confesor conoce las fases por que va pasando el espíritu del penitente, hasta que se rebela ó cae arrepentido. Posada, como Tirso, daba á cada cual un buen consejo sazonado con un chiste, y guardaba el secreto para solazarse en su aldea con los notables del lugar, refiriendo el lance. Toreno los iba archivando en un rincón de su memoria, no para olvidarlos, sino para que fuesen jalone del camino que ha de recorrer.

Ahora le privan de la presidencia y se la arrojan á Romero para que aplaque sus ansias de caído; le ofrecen la Embajada de París y la desdeña, el Ministerio de Estado y no lo quiere, hablan las gentes de disidencia, y niega sinceramente que piense en disentir, porque la venganza está tan á las manos, que fuera ruindad de ingenio dejarla escapar.

El que ha querido oírlo lo ha oído, porque el conde de Toreno no temía y no se recataba ni se recata.

Ha visto desde la presidencia de la Cámara al Gabinete conservador cometer todos los desaciertos y herir cuantos nobles sentimientos viven en la Nación. Lo ha visto iracundo, violento, desleal, prometiéndole hoy, desdiciéndose al siguiente día, maldiciendo de la unidad italiana y balbuciendo escusas ante el abogado Mancini.

Lo ha visto malquistarse con lo que aquí vale y con lo aquí puede. Herir al comercio en sus intereses, á la Hacienda en sus recursos, á los pueblos en su independencia, á la Universidad en sus prestigios, á la prensa en su libertad; lo ha visto ajusticiar sin auto de justicia, disolver por solo espíritu de venganza, hacer del rencor una razón, del miedo una ley, lo ha mirado despeñarse, y en su caída, ha visto todos los intereses conservadores que quedan indefensos y amenazados.

Ha visto al partido liberal ir creciendo hasta juntar en su seno, ya en sazón, los ricos gérmenes de la Revolución de Setiembre. Ha contemplado á su partido que se disgregaba interiormente y que á cada punto amagaba esta disgregación hacerse pública.

Ha estudiado el por qué la inquietud de los que representan elementos conservadores, uniéndose, medrosos de que el ultramontanismo los invadiera, y protestando contra los desafueros de Oliver y los cordones de Romero, hasta el punto en que cada diputado de la mayoría era un disidente y cada hombre de abelengo conservador un jefe de discrepancias.

Para que todo el espíritu de revuelta se condensase, faltaban dos condiciones. Nuevos y decisivos fracasos y un hombre de prestigio conservador, sin exageraciones, hombre de ideas y no movido por los azares de la lucha, reposado en el pensamiento y tardo, pero seguro, en la acción. Los fracasos decisivos ya llegaron, y hay donde escoger; desde la Hacienda nacional hasta el territorio sagrado de la patria, todo está en litigio.

El hombre también se distingue, el antiguo presidente del Congreso.

Por eso Toreno puede esperar sin disentir. Cuando comienzan, si acaso se atreven estos hombres violentos, los debates parlamentarios, cuando el Congreso reciba la injuria de verse dirigido por el que lo deshonró antes de nacer en elecciones sin precedente, cuando las oposiciones, ya sin esperanza, cierran con ira contra ese Gobierno de perdición, cuando los intereses conservadores se alarmen y lleguen las inquietudes, el instinto de la vida les hará buscar sitio en que volverse á unir, jefe ajeno á las inquietudes presentes, guía para mañana en una reconstitución que preceda á nuevos combates.

Puede que entonces se levante Toreno, y diga como Rios Rosas: «He tardado tanto, porque tengo prisa» y salve á los conservadores, no de la caída, si de la total desaparición.

¿Qué será entonces de los Romeros y de los El-duayens y aun de los Cánovas?

Ahora le arrebatan la presidencia al Conde de Toreno, sin mirar que á la mano tiene la venganza.

Entre paréntesis.

Y, dale que dale. También *La Correspondencia* echa su cuarto á espaldas, ó mejor dicho, la responsabilidad de lo ocurrido en Yap al Sr. España, jefe de la expedición, diciendo: «Nuestros autorizados informes nos permiten asegurar que el Sr. España al obrar como obró frente á la cañonera alemana lo hizo por su propia y exclusiva iniciativa, sin estímulos ajenos ni instrucciones de nadie abrogándose las facultades que se abrogó al asumir el mando de la expedición, bajo su responsabilidad, sin instrucciones superiores, puesto que el que las llevaba precisas y terminantes era el Sr. Capriles, cuya conducta y actitud ha aprobado en un todo el Gobierno.»

De estos párrafos de *La Correspondencia*, y de los que antes han escrito otros periódicos ministeriales, se deduce que la víctima obligatoria de lo ocurrido en Yap va á ser el Sr. España.

Pero el Gobierno debió hacérselo á cara descubierta, publicando lo que la opinión ha pedido en todos los tonos: las instrucciones oficiales que se dieron por el general Terrero á los marinos.

Mientras no proceda de ese modo, el público no cesará en sus prevenciones.

A los periódicos ministeriales que dedican un día y otro ditirambos al gobernador general de Cuba, recordándoles estos párrafos que publica *El Correo Militar*:

«Se roba y se mata mucho, dice una carta de la Habana, así en despoblado como en las ciudades.

Nada de lo conocido en España, ni los secuestros de Andalucía y de la Mancha, bastan para tener idea de lo que ocurre en esta isla.

En la Habana, con policía numerosa, con tropas, con alabardado, con los mil medios que encierra una capital, es rasgo de valor salir de noche á la calle. Se roba y se mata en los puntos más céntricos. El comercio de armas prospera. Están armados los forasteros y armados los hombres honrados. Los sastres, al hacer un pantalón, le ponen un bolillo atrás para el revólver.»

A esto falta agregar que, relativamente, la policía de la Habana cuesta más que la de Londres.

Es una satisfacción para las autoridades de aquella isla.

Publicó *El Día* unas instrucciones que suponía dadas á la marina de la expedición á Yap, y contesta *El Noticiero*:

«No hay que decir que estas instrucciones son puramente fantásticas.»

El artículo cuarto de esas instrucciones calificadas de fantásticas.

«4.º En el caso de que por casualidad apareciera entre tanto alguna buque extranjero con el propósito de tomar posesión del archipiélago á nombre de su nación, se le harían presentes en tono amistoso los derechos de España sobre aquél, y si los desconociese, se formularía por los comandantes de nuestros buques solemne protesta, y procurábase no provocar un conflicto con ninguna otra potencia.»

Es natural la calificación que merece al periódico archi-conservador, porque de no ser fantásticas las instrucciones, resultaría la inculpabilidad de los marinos.

Y la culpabilidad de quien dió las instrucciones. Que es precisamente lo que no quiere *El Noticiero*.

Leemos en *El Noticiero*: «*El Liberal* sigue en su sistema de inventar cuentos, muy habilmente por cierto, para recreo de sus lectores.

Ayer la emprendió con el incidente surgido en la Habana con el cónsul general de Inglaterra, y dijo cuantas inexactitudes se le ocurrió decir.

*La Epoca* se encargó anoche de desmentirle en estos términos.

«El señor Ministro de Ultramar no puede haber desautorizado al administrador de aquella Aduana, ni mucho menos el Sr. Elduayen comunicar á Londres esta resolución, puesto que el expediente de su referencia no está ultimado.

Mientras no se dicte la resolución definitiva, claro es que todo cuanto se diga es prematuro y sujeto á grave error.»

Entonemos el mea culpa.

*El Liberal*, con su noticia nos obligó á escribir dos docenas de líneas que pudimos dedicar á otro asunto.

Sentimos el percance por el crédito noticiero del colega, y por nosotros, que perdimos el tiempo.

*El Diario Español*: «Hemos caminado todo el día por el desierto.»

Y á seguida agrega: «Nadie habla ya de crisis, ni de la salida del Sr. Elduayen.»

*El Diario* padeció error.

No fué por el desierto por donde caminó el colega, sino por el limbo.

Y por la noche aún no había salido de él.

Del mismo periódico: «Otro informe triste.

Se han recibido noticias telegráficas dando cuenta de un descarrilamiento ocurrido en la línea de Portugal, del cual han resultado desgracias personales.

No hay más pormenores.»

Si no hay pormenores, mañana tendremos noticia de otro descarrilamiento en la de Portugal ó en otra línea cualquiera.

Es el pan nuestro de cada día.

Los trenes descarrilan un día sí y otro nó, y el Gobierno hace la vista gorda todos los días.

Que todos los años mueran ó resulten heridos en los ferrocarriles un ciento de ciudadanos ó de ciudadanas españolas, ¿qué le importa al ministerio?

Además este gobierno conservador carece de fuerza moral para exigir responsabilidad é imponer correctivo á las empresas.

El mismo anda como tren fuera de los rails lanzado á toda velocidad, causando estragos aquí y allí.

Un deber de compañerismo le impide ser severo.

Dice *La Epoca*:

«Ya se han convencido, aun los más reacios, de que las novelas forjadas por los que veían en el Sr. Romero Robledo un peligro para la unidad de los conservadores, serán desmentidas esta vez como lo fueron otras.»

Gracias á la sumisión de los Cánovas, Torenos y Silvelas, á los mandatos del coronel de húsares.

Para el llanto de los niños de pecho no se conoce más que un remedio eficaz.

El gobierno, aplicando el principio á Romero Robledo le ha satisfecho.

¡Y tan amigos!

Una carta de Filipinas.

*Le Temps*, de París, recibido ayer, publica una interesante carta de Manila, que bien merece los honores de la reproducción.

No solo tiene el título de enviar noticias interesantes aquí por la patriótica atención con que España mira ahora los asuntos de nuestras colonias de Oriente, si no que además viene á ser la más rotunda negación á noticias circuladas por periódicos alemanes, á las que se refería un telegrama de Londres que apareció en nuestras columnas poco há.

«A pesar del suelto tranquilizador, dice el corresponsal de *Le Temps*, que el capitán general de Filipinas, Sr. Terrero, ha hecho insertar en los periódicos de Manila, la población de esta capital no vive tranquila.»

«Sospecha que en lo de las Carolinas no se le dirá más que lo que quiera comunicarle el gobierno general, y como esto siempre ocasiona exageraciones pesimistas, se sueña aquí con bombardeos, desembarco de soldados, robo, pillaje y otras amañadas propias de la guerra.»

«Ese es el inconveniente de que no haya libertad de la prensa.»

«Las manifestaciones anti-alemanas han sido aquí, si no tan violentas, por lo menos tan espontáneas como en Madrid.»

«Españoles, los demás europeos, los criollos, los indígenas han expresado enérgicamente su indignación.»

«En la Escolta que es la Puerta del Sol de Manila, en los cafés, en todos los sitios públicos no se habla más que de la eventualidad de una guerra con Alemania.»

«Los indios, á quienes se ha dicho que los alemanes no son católicos, se apresuran á llamarlos judíos que es para ellos el epíteto más injurioso que puede imaginarse. ¡Ay de los alemanes establecidos aquí si los frailes les señalan á los indios como herejes!»

«El siglo pasado los ingleses hicieron un desembarco en Manila, pero estuvieron poco tiempo. No sólo eran enemigos de España sino que eran protestantes, doble crimen que expiaron cruelmente. Se les aisló de tal manera que sin las provisiones que la escuadra llevaba se hubieran muerto de hambre.»

«Cualquier enemigo de España que viniese aquí en las mismas condiciones, sufriría iguales consecuencias. Poco ha faltado estos días para que hubiese lamentables manifestaciones contra los alemanes que residen aquí.»

«Evidentemente al deseo de tranquilizar los ánimos obedece la nota oficiosa por los periódicos publicada á raíz de la llegada de los buques que habían ido á las Catolinas y que en opinión de la mayoría deberían recobrar por la fuerza lo que se les había arrebatado por la astucia.»

La carta á que venimos refiriéndonos, publica traducido al pie de la letra el suelto que nuestros lectores conocen desde la llegada del último correo de Filipinas; insiste luego en lo evidente de que el Gobierno español se proponía crear el Gobierno de Yap con antelación á la nota circular de Alemania á las potencias y justifica el retraso en la toma solemne de posesión en Yap hasta haber colocado un altar que lloraban preparado, porque tal ha sido siempre la costumbre en aquellos países, y preesidir ante los indígenas de la armonía religiosa acaso hubiera perjudicado nuestros intereses.

Pasa luego el corresponsal francés á demostrar cuán difícil sería para el extranjero la conquista de aquel archipiélago, no solo por el fanatismo de los indígenas y por el patriotismo de los españoles, si no también por la influencia de los frailes y por la facilidad de improvisar un ejército doble del que existe con elementos indígenas, y termina con una figura noticia de las casas de comercio alemanas que hay en Manila en demostración de que ni su importancia, ni su influencia son tan grandes como ha querido suponerse.

Ecos del extranjero.

La cuestión birmana.

Los periódicos ingleses desmienten el telegrama que nosotros publicamos asegurando que la Gran Bretaña no esperaría la respuesta al ultimatum británico para romper las hostilidades contra Birmania.

Lo que dicen esos diarios que deben saberlo, es que solo se aguardara el día 10 de Noviembre y que si por entonces ó no ha contestado Birmania ó lo ha hecho de modo poco satisfactorio, comenzará el avance de tropas inglesas hacia la frontera birmana.

En Inglaterra está muy dividida la opinión respecto á la actitud del Rey Theebaw, pero de todos modos el Gabinete de Londres está resuelto á llevar á cabo sus planes de anexión, ya si el rey birmano se resiste, ya si accede á lo que Inglaterra pide.

Lo que sucederá en este último caso es que la Gran Bretaña habrá de esperar otra ocasión más propicia. Para eso se pinta sola.

La guerra del Tonkin.

Aun cuando parece extraño el epígrafe con que encabezamos estos renglones, está usado con propiedad. La guerra sigue en aquellas regiones.

El Ministro de la Guerra de Francia ha recibido un telegrama del general Courcy, jefe de la expedición francesa en el Tonkin dando cuenta de un nuevo hecho de armas.

Tres columnas francesas, al mando del general Jamout, han entrado en Than-Mai despues de tres días de combate. Segun el parte oficial del general Courcy, los asiáticos tuvieron numerosas bajas y en cambio las tropas de Jamout solo sufrieron la pérdida de ocho hombres.

Than-Mai, la última conquista de los franceses en el Tonkin, es una de las posiciones más formidables, y la toma de ella modificará favorablemente la situación de los franceses y los pondrá en mejores condiciones para la realización de sus nuevos proyectos en aquel país, á propósito de los cuales se preocupa mucho ahora el Gobierno de la vecina República, puesto que la opinión excitada se manifiesta enérgicamente contra la política colonial seguida hasta ahora.

Las elecciones en la Argentina.

La República Argentina se halla en plena campaña electoral. Se trata de elegir nuevo presidente, y reine, segun telegramas que publican periódicos extranjeros, una agitación intensísima.

No pasa día, segun esas informaciones, en que uno de los candidatos que se presentan no sea aclamado y proclamado en alguna parte.

Se espera, sin embargo, que cesen esas antagonismos, que se llegue á un acuerdo y que una especie de convencien electoral ponga fin pacíficamente al debate.

Si esto no sucede es inminente una lucha á mano armada entre los partidarios de una y otra candidatura, cosa verdaderamente de lamentar, porque ya que ahora parecía cerrada en aquel República la era de los trastornos y de los motines militares, las próximas elecciones serían la inauguración otra vez de ese sistema tan perjudicial al progreso de los pueblos y tan rechazado por el espíritu de nuestra época.

Un problema internacional resuelto.

La famosa cuestión de límites pendiente hace tantos años entre la República Argentina y el Brasil, ha tenido una solución inesperada y completamente satisfactoria para ambos países.

Precisamente el Gabinete del Sr. Cotejipe, que se suponía animado de tendencias guerreras, es el que ha

dado el primer paso para el arreglo definitivo de tan grave é importante cuestión.

Es un suceso que tiene que ser recibido con aplauso por los pueblos todos de la América.

«Nuestros horizontes, dice un periódico sudamericano, se aclaran y desaparecen para siempre los temores que más de una vez nos han asaltado, de una confagración que á producirse, ocasionaría males tan inmensos é irreparables como la lucha sostenida contra Salano Lopez por la Argentina, y que produjo la ruina de la heroica República del Paraguay.»

En el sudan.

La muerte de Osman Digma ha tenido para la causa de los ingleses en el Sudán todas las favorables consecuencias que nosotros precedíamos al dar cuenta de la desaparición de aquel caudillo sudanés.

Los otros jefes que defendían la causa del falso profeta se han desunido, á cada uno de ellos siguen unos cuantos fanáticos y el núcleo del ejército religioso que combatía allí contra los ingleses puede darse por disuelto como es natural.

El hecho es importantísimo en estos momentos. Sir Drummond Wolf que habrá llegado ó estará á punto de llegar al Cairo despues de firmar en Constantinopla el último compromiso anglo-turco en la cuestión de Egipto, encontrará su misión mucho más fácil en razón á haber desaparecido el peligro que constituía la actitud de los sudaneses sublevados.

El Gabinete de Londres tiene suerte en este asunto tan interesante para Inglaterra, y la solución que las circunstancias, más que la habilidad diplomática, han venido á dar al problema, no puede menos de tener relevancia satisfactoria por los conservadores ingleses.

Esto no obstante, como tales ventajas de guerra se hallan contrarrestadas por desventajas interiores, el Gabinete Salisbury sigue en el aire, y su caída á raíz de las elecciones nos parece indudable.

Noticias telegráficas.

(De las Agencias y de la Correspondencia de España.)

PARIS 29.

El general Loe, ayudante del Príncipe imperial de Alemania, ha llegado á ésta.

Se asegura que trae una importantísima misión diplomática cerca del Gobierno francés.

BERLIN 28.

El conde de Moltke ha celebrado el 85 aniversario con un banquete en su castillo de Kreisau (Silesia).

El Emperador le felicitó por conducto de su ayudante de campo.

PARIS 29.

Telegramas de Cattaro, dan cuenta de haber ocurrido en Gusingo un encuentro entre albaneses y montenegrinos.

LONDRES 28.

Cartas de Mew recibidas aquí, hablan de la llegada de una comision de habitantes de Melmaneh para quejarse de la opresion de los afganos y solicitando el protectorado ruso.

Estas noticias han producido aquí lamentable efecto.

LONDRES 29.

Los descubrimientos de Pasteur relativos á la inoculación del virus rábico, ha producido grande entusiasmo en toda Inglaterra. El lord corregidor ha iniciado la idea de una suscripción nacional para expresar á Pasteur el reconocimiento á los servicios prestados por él á la humanidad. Pasteur se halla dispuesto á destinar el producto de la mencionada suscripción al establecimiento de una institucion científica.

PARIS 29 (11 m.)

El Figaro protesta enérgicamente contra la medida dictada por el gobierno de la República, prohibiendo la representacion de la obra de Zola *Germinal*.

PARIS 28 (10,10 n.)

Mañana publicará, probablemente el periódico oficial, un decreto convocando las Cámaras para el día 10 del próximo Noviembre.

Antes de la apertura de las Cámaras habrá modificación en el Gabinete, continuando al frente del ministerio Mr. Brisson. Si le apoya resueltamente Clemenceau, gobernará Brisson con mucha facilidad.

LONDRES 29 (6,15 t.)

Lord Salisbury se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

Correo de provincias.

En Navarra se proyecta una lotería provincial para concurrir con sus productos á la construcción del buque *Patria*.

Se han suspendido los preparativos que se estaban haciendo en Alcázar para recibir á la reina.

Al *Eco de Navarra* le envían una carta con el único objeto de hacer un bien á los que poseidos de buena fe, entregan sus fondos para hacer llevar sus familias de España á aquellas repúblicas tanto de Montevideo como Buenos Aires y otros puntos, á comisionados sin autorización, sin responsabilidad, ni más antecedentes que creerlos honrados.

En ella se consignaban algunos de los abusos que cometen los explotadores de esclavos blancos.

En Cadiz tan pronto como se cante el *Te Deum* empezarán las obras de instalación de la maquinaria, aparatos eléctricos y demás accesorios subastados para la Fábrica de tabacos.

También se proyecta verificar la inauguración del establecimiento en Enero próximo, tal vez el día de su majestad el rey.

Dice *La Andalucía* de Sevilla:

«Definitivamente la cuestión de los ediles administrativos no se resolverá hasta que el señor conde de Casa Galindo regrese á esta capital, de su excursion veraniega. Esta es la variante que últimamente ha tomado el conflicto concejil, y sobre la cual hacen infinitos cálculos los políticos.»

El vecindario se encuentra cansado de que la terquedad de uno de los bandos conservadores y las debilidades del otro, tengan abandonados los servicios locales, como si esta población, digna por todos conceptos de mejor suerte, fuesen un villorrio insignificante, en el que las renchidas personales corren pareja con la crasa ignorancia de sus administradores.»

Dicen de Requena que los muelles de la estación del ferrocarril se hallan atestados de pipas cargadas de preciadozumo, que tan buenos rendimientos proporcionan.

na a los requenques y tan soberbias utilidades a los compradores.

El teatro recientemente construido reúne buenas condiciones; es elegante, cómodo y digno de aquella rica ciudad.

Por resolución del ministro de Fomento la escuela de medicina de Sevilla ha asegurado su existencia.

Parece que entre los aficionados de Gandia ha surgido el pensamiento de construir una plaza de Toros en aquella importante ciudad.

Los dependientes del comercio de Valencia, proyectan crear una sociedad cooperativa que tienda al mejoramiento de su clase por medio de la mútua protección.

Una de las bases que han de regir en la misma, será la intervención de los principales en dicha sociedad, ya en forma activa ya pasiva.

**Suicidio, no asesinato.**

Lo ocurrido en el Soto de Almozara, lo explica el Diario de Avisos de Zaragoza de este modo:

Angela J..., joven de 19 años de edad, domiciliada en una portería de la calle de la Independencia, sostenía relaciones amorosas con César L..., joven de 23 años, to licenciado poco ha, que vivía con su anciana madre y hermano en la calle del Cuatro de Agosto.

Comianee los padres de ella á sus desigmos amorosos y Angela y César, apasionados más y más, desaparecieron de sus respectivas casas el día 19 del actual.

Investigaron las familias la averiguacion del paradero de la pareja, mas por lo delicado del asunto hubieron de hacerlo secretamente.

No obtuvo resultado la policía y creíase á los amantes en Madrid cuando la horrible realidad vino á herir á las desgraciadas familias.

La Angela era laboriosa joven, muy bien reputada y querida de todas las gentes.

César era apreciado por su carácter alegre y decidio; manifestaba entrañables deseos de cumplir el servicio activo y todos concédente noble corazon y honradez intachable.

El revólver que sirvió de instrumento de suicidio era propiedad del hermano de César.

A los dos suicidas háseles hecho hoy la autopsia, y ésta tarde á las tres serán enterrados en cajas blancas en el cementerio de Torrero.

¡Que Dios perdone la obcecacion de sus voluntades, trastornadas por un amor contrariado!

Las autoridades judiciales, en cuanto del asunto tuvieron noticia, apresuráronse á acudir al lugar del suceso. El juez de San Pablo, Sr. Bosch, y el escribano señor Sauras.

La opinion facultativa, es que el suceso se verificó del sábado al domingo. Hay otro detalle que viene á aclarar este importante punto: cuando el sábado regresaban del trabajo varios peones de un conocido propietario, vieron interrumpirse por el soto de Almozara una pareja cuyas señas convienen perfectamente con las de los suicidas.

La autopsia ha puesto de manifiesto que el proyectil del primer disparo hecho á la Angela, atravesó la cabeza de sien á sien, saliendo al exterior, y el segundo penetró por la misma region y quedó entre los tejidos. El César presenta una particularidad notable: la bala, de calibre 12, penetró por la region supra-orbitaria bajo la barba, y atravesando los tejidos fué rechazada por la bóveda craneal, descendiendo hasta el borde mismo de la herida, donde ha sido encontrada.

Otro detalle. Angela tenia preso, el brazo izquierdo por el cuerpo de su amante. La toquilla que los unía tenia el nudo al lado izquierdo de César, de lo cual se desprende que él fué quien llevó á cabo la operacion de atarse, que debió ser la que precedió al momento supremo.

Dica un periódico de San Sebastian que se piensa hacer traer 50 mujeres holandesas para emplearlas en las obras del puerto de Pasages, terraplenando y acarreado cargas.

**De todas partes.**

**El último éxito de Pasteur.**

Está ya plenamente confirmado que por el sistema de Mr. Pasteur se cura la hidrofobia.

Este éxito de los trabajos últimamente realizados por el sabio experimentador, pone el sello á su gloria y libra á la humanidad de una de las enfermedades más terribles que la aquejaban.

Mr. Pasteur ha dado ante la Academia de ciencias Paris algunas indicaciones relativas á la manera de que sea realizable su tratamiento.

Será necesario tener un establecimiento donde haya conejos siempre con hidrofobia de modo que pueda producirse la sustancia para la vacunacion.

Probablemente podrá reducirse á seis dias el periodo de incubacion.

Los periódicos franceses felicitan al famoso doctor por su éxito último.

De una carta de un colega tomamos los siguientes detalles sobre la sesion de la Academia de ciencias en que Mr. Pasteur expuso su descubrimiento:

El 6 de Julio último fueron al laboratorio tres personas que venian de la Alsacia; un hombre de edad madura, Mr. Wohl; un niño de nueve años, Meister, y la madre de este último.

Los dos primeros habian sido mordidos por un perro rabioso.

Mr. Wohl no corria ningun peligro y se volvió á su pais.

El niño y la madre se quedaron.

Mr. Vulpian y Granger, á quienes Mr. Pasteur encontró en la Academia de Medicina, fueron á visitar al niño y certificaron que éste tenia catorce heridas. Su intensidad era tal, que el niño estaba destinado á adquirir la rabia. La muerte del niño era inevitable, y monsieur Pasteur se decidió á aplicarle su método que habia experimentado en los perros. Es verdad que estos no habian sido inoculados sino despues de haberlos hecho refractarios a la rabia.

Hoy, despues de cuatro meses de tratamiento, el niño está completamente curado. Mr. Pasteur hace notar que la cuestion más seria de resolver es tal vez en el intervalo comprendido entre la mordedura y el tratamiento. En el niño este intervalo ha sido de dos dias y medio.

Otro caso es el de un pastor que fué mordido en la mano por un perro. En el momento de ser mordido abrió la boca del perro con la otra mano para que el animal soltase su presa.

Mr. Vulpian manifiesta su admiracion hacia Pasteur que ha vencido la enfermedad que hasta hoy se habia reconocido incurable por todos los médicos, y añade que la importancia práctica de este descubrimiento es considerable, y pide se siga este tratamiento, que él cree infalible.

Los hombres de ciencia dicen que el día de ayer será una fecha memorable para la historia científica.

**Notas políticas.**

No ocurre nada que digno de referir sea, al menos que se sepa.

Creeríamos faltar á nuestro deber de cronistas imparciales y bien informados, si, á imitacion de lo que hacen algunos periódicos, llenáramos este espacio con noticias que no lo son, y con afirmaciones muy distantes de la verdad.

En los centros oficiales se nota carencia absoluta de todo acto político que requiera publicidad, y en las reuniones de cuantos se preocupan con los asuntos de interés general, no se discuten sino cuestiones que ya se han hecho viejas, por haberse juzgado en todos sus aspectos.

El Gobierno tiene ya decidida su actitud para algunos meses, y como la resolucio de algunos problemas depende de él ni es cosa del momento, nada hace que pueda ser explotado por la critica ó apreciado por la generalidad, como no sea precisamente ese «no hacer nada» que lo distingue en estos dias.

Ministeriales que pueden saber mucho de lo que pasa en las regiones gubernamentales así lo aseguran.

En los círculos mas ó menos públicos, los ministeriales prueban su confianza en el porvenir por las seguridades de personajes que son sus directores, y los opositoristas desesperan de ver surgir iniciativas provechosas, observando que toda ocasion, que toda torpeza, que todo conflicto, son inútiles para arrancar su existencia al partido conservador en el gobierno del reino, como con unanimidad muy significativa y muy respetable roclaman todas las clases sociales que sienten y que reflexionan.

De modo que hablar y escribir sobre si fulano irá ó no irá á la presidencia del Congreso, cuando se sabe lo que ya está resuelto, es escribir y hablar de lo que ya no interesa y ademas es muy pequeño; deducir si un ministro dejara su puesto por haberse incapacitado ante la opinion para seguir desempeñandola, ó si los demas compañeros deberian explicarle lo que no entiende ó no quiere entender, es un trabajo perdido conociéndose que nunca ha de ser tenida en cuenta la apreciacion de los mas ni los sentimientos de rectitud, sino las utilidades propias; hacer consideraciones sobre los deberes de un partido que rige los destinos del pais cuando se sabe que está dispuesto a burlarse de esos deberes, es todavía menos interesante y mas inútil.

Sábase la fecha en que se abrirán las Cortes; sábase quiénes formarán la mesa; sábase qué situacion es la del partido conservador interior y exteriormente; sábase quiénes forman el partido liberal de la monarquia y cuál es su programa de Gobierno; sábase el estado sensible de las negociaciones con Alemania, que por ahora no han de terminarse.

Sábase la situacion económica de la patria y que no ha de tener remedio con el ministerio actual; y sábase que se ha decidido en las alturas de la Gubernacion del Estado, que por ahora no pasa nada, por mucho que ocurra, sin duda para que el pais se vaya acostumbrando á igual indiferencia, aunque esto no es posible, porque no tienen igual interés los que disponen y los que aguantan ni sus intereses son los mismos.

Y sábase por tanto que no hay noticias ni imposiciones de ningun género, y que no puede haberlas mientras continúan así las cosas públicas.

Lo único, pues, que queda para que la prensa utilmente sus atractivos y sus deberes en el público, es, dar cuenta de conferencias y cabildos de bajo vuelo.

Terminaremos consignando aquellas insignificancias con que se entretienen las gentes en los círculos políticos, y rectificando ó afirmando las noticias que corren, segun nuestros informes.

No es cierto, aseguran los ministeriales, que exista ninguna nota nueva del gobierno alemán á nuestro gobierno, ó al menos este no tiene conocimiento de ella.

El gabinete de Berlin y el de Madrid, á medida que reciban datos importantes y oficiales sobre lo ocurrido en Yap, los remitirán á Su Santidad para que forme juicio. Todo pormenor interesante que llega, se le trasmite casiguada, y otro tanto parece que hacea en Alemania.

No puede fijarse plazo para el término de la mediacion del Pape, ni hay sospecha fundada sobre lo que luego resolverá el imperio germánico.

No sale el Sr. Elduayen del ministerio por ahora, ni hasta despues de discutirse las negociaciones diplomáticas con Alemania, y por esta causa carecen de posibilidad las combinaciones que se hacen sobre su salida.

El Sr. Romero Robledo será seguramente quien presida la Cámara popular, sin que le oponga ninguna dificultad el señor Conde de Toreno, ni ninguno de los más influyentes personajes de la situacion, y aunque le presentaran obstáculos.

Por la futura combinacion de Gobernadores, no irá á Sevilla el Sr. Aranda porque ni el señor Ministro de la Gubernacion, ni el interesado tienen empeño en ello.

El Gobierno tiene conocimiento del expediente formado á los señores Capriles y España, pero no le dará publicidad hasta que informe y juzgue el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Anteayer ofrecieron sus respetos á D. Alfonso nuestros particulares amigos los Sres. Leon y Castillo, conde de Xiquena, D. Pio Gullon y el general Martinez Campos.

**Alemania y España.**

Nuestro colega *La Iberia* inserta los siguientes despachos que publicó *L'Estafette de Paris*:

«BERLIN, 25 Octubre. La *Gaceta Nacional* declara que la publicacion de las notas cambiadas entre Alemania y España no puede perjudicar á las negociaciones pendientes, añade que únicamente la publicacion de las *notas confidenciales* podría comprometer el éxito de las negociaciones, y sobre todo la existencia del Gobierno español.»

«BERLIN, 25 Octubre. Se asegura en los círculos oficiales que si el Gobierno español no modifica su conducta, la cancillería alemana se verá obligada á romper las negociaciones con el Gabinete de Madrid.»

Ayer se recibió en Friedrichshagen un despacho cifrado del conde de Solms, embajador en Madrid.

Su contenido revela hechos somamente graves para las buenas relaciones entre España y Alemania.

Las relaciones diplomáticas de ambos países se han agrabiado desde la publicacion de las últimas notas.»

«MADRID, 25 Octubre. El príncipe de Bismarck ha llegado á profertir ase-

nezas contra el Gobierno de Madrid por medio de su representante en España el conde de Solms.

«BERLIN, 25 Octubre n. El lenguaje de los periódicos no deja dudas acerca de la gravedad de la situacion á que han llegado las negociaciones con España.»

Persistentes rumores aseguran que el príncipe de Bismarck ha comunicado órdenes á M. Schoelzer, ministro en Roma, y al conde de Solms, ministro en Madrid, para que cese toda negociacion concerniente a las Carolinas, si el Gabinete de Madrid no modifica su actitud intrasigente y poco razonable.

Se espera que la *Deutsche Allgemeine Zeitung* con firmara mañana estos rumores del disgusto de la cancillería germánica.»

«BERLIN, 26 Octubre. Segun las noticias oficiosas que publican los periódicos de esta noche, el príncipe de Bismarck se halla dispuesto á responder á las notas diplomáticas que actualmente publica la *Gaceta de Madrid* por medio de un *contra-memorandum*. En este documento la cancillería alemana confirmará su derecho de soberania en las Carolinas, apoyado en la cuestion de *facto*, puesto que el Gobierno imperial puede demostrar que su representante en Yap ha levantado acta de posesion antes que los españoles.»

Estos telegramas vienen á confirmar dos cosas que en vano han querido negar los periódicos ministeriales:

1.º Que las negociaciones seguidas tienen dos aspectos: uno público y oficial y otro particular, que no se conoce todavía, pero que las mismas notas cruzadas entre los dos Gobiernos revelaban con harta claridad.

2.º Que la nota que se decía recibida por el Gobierno y que tambien se negaba con extraordinaria firmeza, existe real y positivamente en manos del Sr. Cánovas.

Ya sabiamos que Italia habia desistido de tratar en lo sucesivo con este Gobierno, que Inglaterra le negaba formalidad para negociar; quedábanos aún por saber que Alemania tenia en sus manos los medios de causar su caída del Ministerio.

Nuestro decoro propio y dignidad nos fuerzan á rechazar esta supuesta ignominia.

**Crónica de Madrid.**

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden elogiando la actividad y celo del capitán general de Cuba, Sr. Fajardo, por los valiosos resultados que viene dando su direccion para la completa tranquilidad de la isla.

El *Cera*, por órden del fiscal interino Sr. Molero se ha mandado recoger en todas las librerías, donde la citada obra se halle de venta, y disponiendo entregue el editor los que se hallen en su poder.

El Sr. Molero, ha denunciado la obra del Sr. Lopez Bago por creerla inmoral injuriosa para el clero.

Por el gobierno se le ha impuesto al autor 500 pesetas de multa.

**Gaceta.**  
**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Mariano Garcia, Matias Llamás y Basilio Martín Grande.

**Marina.**—Reales decretos rectificando, autorizando al ministro para que adquiera 6.000 kilogramos de polvora gorda.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo, se provean por traslacion una cátedra de Latin vacante en los Institutos de Avila, Huesca, Lugo, y Teruel, una de Matemáticas vacante en el de Huelva; la de física y química en los de Guadalajara y Málaga, y la de Economía política el de Alicante.

Otro declarado asimilados á los institutos oficiales de segunda enseñanza varios colegios de Madrid y provincias.

**Noticias de Marina.**  
Se ha dispuesto se lleve cuenta detallada del coste del cañonero proyectado por el ingeniero Sr. Gil y que ha de construirse en el arsenal del Ferrol.

—Se ha acordado se manifieste el estado de las experiencias de los electrogénos de Hanay, que se verifican en el cañonero *Toledo* y el remolcador del arsenal de Cartagena.

—Se ha concedido permula de destino á los contadores de navio D. Juan R. Solafranca y D. José Muñoz.

**Noticias de Guerra.**  
Al presidente de la Junta superior consultiva de Guerra se le ha manifestado de real órden la conveniencia de que emita dictámen lo antes posible en la ley de ascensos, y que espongá á la vez los asuntos de interés general que tenga pendientes.

—Se ha concedido el retiro al coronel D. Rafael Montero.

—Han sido nombrados primeros jefes de la caja de reclute de la zona militar de Talavera, el comandante de infantería D. Pedro Valdivieso; de la de Palma, el de igual empleo D. Victoriano Gutierrez, y de la de Ronda, el de la misma graduacion D. Enrique Gomez. Tambien han sido nombrados segundos jefes de las cajas de reclute de las zonas de Talavera y de Madrid respectivamente, los capitanes de infantería D. Rosendo Serrano y D. Ramon Gomez.

Segun nuestros informes que tenemos por fidedignos, parece ser que el Sr. España ha solicitado del Gobierno su traslado á la península en calidad de preso, para poder informar por sí mismo y directamente de lo sucedido en Yap.

El Gobierno no ha creído oportuno la peticion del Sr. España contestándole negativamente á lo solicitado.

El Sr. Topete continúa en el mismo estado de gravedad que anteayer, aun cuando la pasada noche ha logrado descansar y recobrar el sueño.

En la calle de San Vicente fué atropellado un niño de corta edad por un carro de transporte, causándole varias heridas en la cabeza.

Fuó conducido en mal estado á la casa de Socorro y luego al hospital de la Princesa.

El conductor fué detenido.

La sesion del ayuntamiento que debiera haberse celebrado ayer, no pudo realizarse por falta de número de concejales.

El Sr. Bosch no asistió, en su lugar presidió el señor Concha Alcalde.

En el ministerio de Fomento se ha recibido una comunicacion del de Gracia y Justicia, para que por aquel ministerio sean nombrados los individuos del mismo que en union de los Sres. Subsecretarios del ministerio de Gracia y Justicia, director de los registros y jefe del Negociado de Legislacion han de componer la comision para formular un proyecto de reglamento de ajustes de Bolsas, en consonancia con las disposiciones del nuevo Código de Comercio.

Por la direccion general de Instruccion pública se ha ordenado que en las universidades de Granada y Barcelona den principio los exámenes extraordinarios el día nueve del próximo Noviembre.

Desde el citado día á fin del mismo mes se harán las matriculas en las secretarías de aquellas.

La apertura del curso no se efectuará en las citadas Universidades hasta el 1.º de Diciembre.

S. M. el rey, ha paseado ayer tarde por la Casa de Campo, y la infanta Doña Eulalia por el Retiro.

La reina madre y la infanta Doña Isabel salieron de Palacio ya bien anocheado.

En las Encartaciones sigue agravandose el estado sanitario y las noticias que de allí se reciben son desconsoladoras, haciendo temer que la epidemia cólerica se ensiese en aquellos pueblos con gran crueldad.

De ayer á hoy ha aumentado considerablemente el número de invasiones segun partes oficiales, aunque no se detalla la cifra.

Se toman medidas de precaucion, pero faltan recursos y medios de combatir la enfermedad.

El gobernador de Santander ha regresado de Laredo donde ocurrieron ayer 70 invasiones y 8 defunciones del cólera.

La Diputacion provincial y el gobernador militar han mandado médicos y los habitantes de la localidad epidemiada tratan de establecer una cocina económica para repartir alimentacion á los pobres.

Iniciada una suscricion con el objeto indicado, en pocos momentos se reunieron 2.000 pesetas.

Se dice que en Castro Urdiales, pueblo próximo á Laredo, ocurrió ayer una invasion.

Ayer se ocupó el Supremo de Guerra y Marina de la sumaria instruida á un soldado de artillería por haber matado á un sargento en Valladolid.

De nuestros informes resulta que el Tribunal alterará probablemente la sentencia del inferior agravando la pena.

Hoy a las diez de la mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Los duques de Montpensier llegarán á Madrid hoy a las siete.

A recibirlos saldrán S. A. la infanta Isabel y algunos ministros.

**Siniestros**  
En las primeras horas de la mañana de ayer desarrolló el tren descendente de Portugal entre Valencia de Alcántara y la frontera, á consecuencia de hallarse interceptada la vía por un caballo muerto.

El descarrillamiento se produjo á la entrada del puente denominado Sever, destruyéndose totalmente y quedando el tren por completo inutilizado.

El tren lo componian una máquina; tender, furgon, dos coches de tercera, tres de segunda, uno de primera y furgon-correo.

De entre el monton informe de maderas y hierro producido por la catástrofe, se extrajeron los cadáveres del fogonero, un mozo y un engrasador al servicio del tren. Los heridos son nueve y cuatro los contusos, varios de ellos de gravedad.

Los heridos han sido llevados á la estacion de Valencia de Alcántara, donde los asisten médicos de la localidad. En el sitio del suceso se constituyó el juzgado practicando las primeras diligencias.

Inmediatamente de conocido el siniestro se comunicó al gobernador de Cáceres que salió en direccion al punto citado.

Segun un periódico portugués el Gobierno alemán ha pedido autorizacion al lusitano para establecer otro depósito de carbonos en la isla de San Vicente de Cabo Verde.

El Sr. Sagasia, que anteayer á causa de un fuerte estarso tuvo que guardar cama, se encontraba ayer bastante mas aliviado que le permitió abandonar el lecho.

Para ajustar un tratado de propiedad internacional con Colombia, se han entablado negociaciones, y en breve se renovará el de ex radicion con aquel pais.

El señor Topete sintió ayer tarde un ligero alivio siguiendo sin alteracion durante la noche; pero á la madrugada se agravó siendo última hora desesperada su situacion.

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion a la plaza de jefe del negociado de la direccion de los registros de la propiedad de Cuba, proponiendo el tribunal para ocupar el citado destino, al Sr. Gomez de la Serna.

La inauguracion del próximo curso académico que se efectuará el día 1.º del mes próximo, será presidida por el Sr. Pidal, estando encargado de leer el discurso inaugural el Sr. Bonet.

**Sucesos de ayer.**  
En la calle de Sevilla fué detenido un vendedor ambulante que espandía cierta clase de juguetes que al chocar en el suelo hacian una pequeña detonacion.

—A las seis de la tarde una mujer, de nacionalidad francesa, fué mandada detener en la calle de la Montera por el dueño de un almacén de ultramarinos de la calle del Leon, acusándola de ser la autora de un robo de que habia sido victima, consistente en 138 pesetas en géneros y 50 en metálico.

La autora fué puesta á disposicion del Juzgado y consul de su nacion.

—En la Puerta de Atocha á las cinco de la tarde se promovió una acelerada lucha entre tres sujetos, disparendo uno de ellos un arma de fuego, sin que afortunadamente causara daño alguno á sus adversarios.

El dueño del arma, al ver acercarse el guardia del Ayuntamiento núm. 294, acometió á él con una faca de grandes dimensiones, pero auxiliado por varios de orden público, consiguieron apresar al agresor, resultando ileso de la lucha y poniéndolo á disposicion del Juzgado.

—La pareja de seguridad número 341 y 394, de servicio en la calle del Desengaño, dieron aviso á las primeras horas de la mañana al Juzgado de guardia, de haberse encontrado al pie del hurinario de la citada calle, un feto envuelto en unas tiras de un vestido de percal bastante usado.

El señor juez se personó en el lugar citado, mandando fuera conducido, al hospital, é instruyendo las primeras diligencias en averiguacion de la autora de tan ineficaz crimen.

—Del teatro de la Princesa fué conducido al juzgado de guardia, un oficial de Artillería por haber promovido un escándalo con un acomodador de las butacas.

Se ignora la causa que motivara su detencion.

—En la calle de Ferraz, núm. 41 falleció repentinamente una señora á consecuencia de un ataque cerebral.

A las nueve y media de anoche se constituyó el juzgado de guardia en el Banco de España, donde habian depositado al lado interior de la cancela del edificio un niño recién nacido.

El juez dispuso su traslacion al depósito judicial de cadáveres del cementerio del Sur y dió principio á las diligencias en averiguacion de la autora del hecho.

**Dichos y hechos.**

—¿Tienes un puro?  
—Sí. Pero se le ha roto la cap.  
—No importa. Dámelo. Me fumaré en cuerpo.

—¿Qué tal el indiano Martínez?  
—Muy bruto, pero muy rico. Los amigos que frecuentamos su casa nos lo comemos, pero no le podemos digerir.

Un militar, montado en un magnífico caballo, se cruza con un pobre cura de alica, caballero en un miserable borriquito.

—¿Cómo va el burro, señor cura?—pregunta el militar.  
—A caballo, señor oficial, a caballo,—contesta humildemente el clérigo.

En un ensayo. Una actriz casada á otra que la quitaba el marido:  
—Tome V. dos duros: mi marido se había dejado ayer el bolsillo en casa.

—Se equivoca V. Son cuatro duros, porque su marido de V. también vendrá á mi casa esta noche.

Un aprendiz de literato envía un faisán á un ilustre autor dramático, y á las pocas horas se presenta en su casa para leerle una tragedia.

—Es esa la salsa con que me he de comer el faisán?—dice el autor;—pues, puede V. llevárselo.

Una dama de Suecia á Fontainebleau, se apresuraron las damas de la corte á saludarla y besarla. Herida la princesa de aquella familiaridad, exclamó:

—¿Que furor les ha entrado á estas señoras por besarme? ¿Será tal vez porque con este traje parezco un hombre?

**Avisos de corporaciones.**

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PAÑOS DE ALCOY.**

En la "Gaceta de Madrid," número 302, correspondiente al 29 del actual, anuncia la Dirección general de establecimientos penales, la adquisición en pública subasta de 10.000 mantas de lana con destino á los confinados en los presidios del Reino, manifestando que la subasta tendrá lugar el día 30 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, en el local que ocupa este Centro directivo, bajo el pliego de condiciones publicado en el periódico oficial, número 221, de 9 de Agosto del corriente año y con sujeción al modelo que se hallará de manifiesto en el Negociado respectivo.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de la localidad por si desean interesarse en el remate.

Alcoy 31 Octubre 1885.

El Presidente,

Anselmo Aracil Jordá

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Quintín mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La Fiesta de todos los Santos.

**Sección mercantil.**

**Cambios.**

Alcoy, 31 Octubre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	daño
Albacete.	1/4	Lugo.	20/00
Alicante.	3/8	Madrid.	1/4
Almería.	3/8	Málaga.	3/8
Ávila.	1/4	Murcia.	3/8
Badajoz.	1/4	Orense.	8/8
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/1
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	3/8
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	3/8
Castellón.	3/8	Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	1/8
Cuenca.	3/8	Segovia.	20/00
Gerona.	3/8	Sevilla.	1/4
Gijón.	3/8	Soria.	3/8
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.	3/8	Teruel.	3/8
Huesca.	3/8	Toledo.	20/00
Huelva.	3/8	Valencia.	1/4
Jaén.	3/8	Valladolid.	3/8
Jerez.	1/4	Vigo.	3/8
Leon.	3/8	Vitoria.	3/8
Lérida.	3/8	Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	Zaragoza.	1/4

Paris á 8 div, 4/93,  
Londres á 90 div, 47.

**Advertencia.**

A la hora de entrar en Mañana el presente número no habi mos recibido el despacho alguno de nuestro corresponsal en Madrid.

**Arroz**

En la tienda de Sta. Luía se ha recibido procedente de la mejor fábrica de Silla una partida como nueva y se admiten pedidos por sacos á precios económicos.

Las familias que deseen surtirse de dicho grano para el año, pueden probar la clase y hacer el encargo que será servido á los ocho ó diez días de haberlo hecho.

También se ha recibido el queso Curryer, Salchichon y demas géneros que se hallan agotado.

MANUEL SEGURA.

Sto. Tomás, 3.

**CALENDARIOS AMERICANOS Ó DE PARED.**

Hay gran variedad y se hallan á la venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**EL SERPIS**  
DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

**VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.**—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el infimo de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al día enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que en Alcoy y á su extensa region interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la población y region ó distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscritores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscritores de fuera de la población, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicacion.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripcion, ocasionado por los gastos de correo, resultandoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

**Precios:** En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos  
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.  
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

**ANUNCIOS.**—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demas planas á precios convencionales.

**GRAN ALMACEN** de papeles pintados de F. Llorens de Valencia, Representante el pintor José Almitjana (el valenciano) S. Marcos 15.-Alcoy. Papeles de todas clases para el decorado de las habitaciones, completo surtido en adornos de carton piedra, listones dorados y plateados para el tapizado de las paredes y molduras para cuadros. Telas de paisaje de todos precios y medallones mates y barnizados con diferentes asuntos propios para comedor. Traspasantes de distintas dimensiones para balcones y ventanas. Decoraciones completas de diferentes épocas y os renombrados tapices de Teniers. Dicho representante, podrá presentar muestras y dar datos, encargándose al propio tiempo de la colocacion de toda clase de papeles y de todo lo concerniente á pintura.

**Impresiones.**  
Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este diario.  
SAN LORENZO

**Traducciones**  
Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.  
Informes en esta Administracion.

**INFALIBLES ESPECIFICOS**  
Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; garganta 2; las fiebres 2; estómago 2; vegaiga 2; jaqueca 3; dolores 3; gota y reumatismo 2; esterilidad é impotencia 5; herpes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3; matriz 3; parálisis 3; tumores 5; y hernias 10. Dirigirse, acompañando importe en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

**FLUIDO VITAL**  
Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres garzados é impotentes. El Fluido Vital devuelve las energías, las aptitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse, acompañando 5 pesetas en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

**ALOS COSECHEROS DE VINOS.**  
A fin de que no sean engañados los que pretenden reforzar los vinos, con espíritu, hago presente á mi número 15 el antala y á los cosecheros en particular que en la fabrica de aguardientes de Vitoria igual, se está elaborando el verdadero espíritu de vino, expresamente para este objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.  
No confundirse con el artificial que lo venden muchos, pues hay mucha diferencia del artificial al de vino.

**GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.**  
Anuncios recomendados.

<b>AGUARDIENTES Y ESPIRITUS</b> D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Equina á la calle Mayor	<b>PAPELERÍA,</b> Manuel Moltó Escuela 4.	<b>LOZA y CRISTAL.</b> D. José Martínez Mercado 18. (La Verla.)
<b>ZAPATERÍA,</b> D. Francisco Badía S. Lorenzo 2.	<b>LAMPISTERÍA,</b> D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)	<b>LA VALENCIANA</b> Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.
<b>CAFÉ Y FONDA.</b> D. Lorenzo Rigal, plaza de S. Agustín 20.	<b>Tienda de</b> D. Manuel Segura Sto Tomás?	
<b>DROGUERÍAS.</b> D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	<b>GORRERÍA</b> Eduardo Martínez Vall 17	

**Caja de Ahorros y de Crédito**  
Domicilio Social, Cedaceros 7, MADRID.  
Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones del Crédito Focvier de Francia, de la Ville de Paris, etc. garantizado por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales. Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:

- 1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.
- 2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
- 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el Extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia cobra y paga en su caso á los suscritores.

Representante en Alcoy, D. Serafin Segura Tomenech, Mercado 3.